

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AUDIO SISTEMAS INTEGRADOS AUDIS CÍA. LTDA, LLEVADA A
CABO EL DIA MIERCOLES 20 DE MAYO DE 2020.**

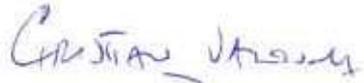
siendo las doce horas, en las oficinas administrativas de la Compañía, ubicadas en la calle Hernández de Girón Oe5-37 y Vasco de Contreras, primer piso; se reúnen las siguientes personas accionistas de la AUDIO SISTEMAS INTEGRADOS AUDIS CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.: Chávez Ponce Rossana Narcisa, titular de setecientos ochenta y cuatro acciones; Iza Marcillo María Lilia, titular de ocho acciones; Piñeiros Alarcón Juan Pablo, titular de ocho acciones, conforme consta del poder general que se agrega al expediente respectivo. Se deja debidamente aclarado que cada acción tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, y en conjunto representan ochocientas acciones, equivalentes a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, monto al que asciende el capital social de la Compañía.

Preside la presente reunión el señor Christian Andrés Valencia Chávez, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario de la Junta el señor Gustavo Andrés Valencia Proaño, Gerente General de la misma. El Presidente declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas, por existir el quorum total conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital social no fue necesaria realizar la convocatoria respectiva. El Presidente dispone que el señor Secretario elabore la lista de asistentes para que se incorpore al Acta y expediente.

A continuación, el presidente manifiesta que el objeto de esta Junta es conocer, tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de balances del período 2019. 2) aprobar el pedido de la administración para continuar con el trámite de liquidación de la Compañía

PRIMERO. - A continuación, la Junta General Universal de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar los balances presentados del período en mención. En cuanto a lo indicado en el punto dos la junta autoriza y aprueba continuar con los trámites de liquidación de la compañía.

TERCERO.-Finalmente, por no haber otro tema más que tratar, la señor Christian Valencia Ch., agradece por el desarrollo y posterior cumplimiento de las resoluciones tomadas en esta Junta General Universal de Accionistas.- Acta seguido, se concede un receso para la redacción del Acta misma que luego de reinstalada la Junta General, se proceda a dar lectura y se aprueba sin modificaciones, con lo cual, sin tener más que tratar, siendo las trece horas con treinta minutos (13h30), se da por clausurada la Junta General Universal de Accionistas.- Acta que es suscrita por los accionistas en unidad de acto, en el mismo día de su celebración, conjuntamente con el señor Presidente y Secretario que certifica.



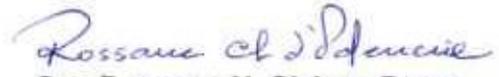
Sr. Christian A. Valencia Ch.
Presidente



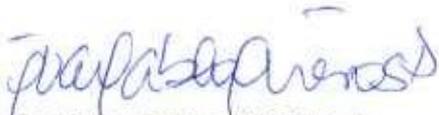
Sr. G. Andrés Valencia Proaño
Secretario de la Junta
Gerente General



Sra. Maria Lilia Iza M.
Accionista



Sra. Rossana N. Chávez Ponce
Accionista



Sr. Juan Pablo Piñeiros A.
Accionista